

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 16:00 horas del día viernes 05 de diciembre del 2025, en la Sala de Sesiones de Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesora Principal; Dr. Guido Palumbo Pinto, Profesor Principal; Dr. Gerardo Arias Vascones, Profesor Asociado; Dra. Marizol Arambulo Ayala, Profesora Asociada y Dr. Luis Catacora Lira, Profesor Auxiliar; Est. Sofía Olivera Gómez, Est. Oskar Loayza Rodríguez.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, Profesor Principal, solicito permiso a cuenta de vacaciones, no participo de la sesión y el Estudiante Italo Cabrera Puray, solicito permiso por evaluación, no participo en dicha sesión.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaría Académica a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

AGENDA:

1. Rediseño curricular segunda especialidad en Tributación
2. III taller de investigación EPCCYF
3. Resoluciones con cargo a dar cuenta.
4. Otros.

1.- El Decano Dr. Américo Flores Flores, dio pase a la Mtra. Minelly Martínez Peñaloza Secretaria Académica Administrativa de la FACEM a dar lectura de las actas firmadas de aprobación de sesiones de COFA de fechas indicadas:

- Acta de sesión extraordinaria de fecha 21 de noviembre del 2025
- Acta de sesión extraordinaria de fecha 31 de octubre del 2025
- Acta de sesión ordinaria de fecha 29 de octubre del 2025
- Acta de sesión extraordinaria de fecha 13 octubre del 2025
- Acta de sesión ordinaria de fecha 17 de setiembre del 2025
- Acta de sesión ordinaria de fecha 19 de agosto del 2025

Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos

En contra : 00

Abstenciones : ninguno

En conclusión, Por unanimidad se aprobó las actas a consideración.

Despacho:

1. El Decano Dr. Américo Flores Flores, informó sobre el Oficio N° 00918-2025-UPT-FAU, de fecha de 04 diciembre del 2025, solicitando designación de docente principal en condición Titular elegido por COFA para integrar el jurado calificador para la Promoción Docente en la categoría

de Asociado de FAU. El decano solicito la propuesta para integrar el jurado calificador, se propuso a la Dra. Eloyna Peñaloza Arana, profesora principal.

Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos

En contra : 00

Abstenciones : ninguno

En conclusión, Por unanimidad se aprobó designar a la Dra Eloyna Peñaloza Arana como jurado calificador para Promoción Docente en la categoría de Asociado de FAU .

2. Acto seguido el Decano Dr. Américo Flores Flores, informo sobre el Oficio Nº 00587-2025-UPT-FAING, de fecha de 05 diciembre del 2025, solicitando designación de docente principal en condición Titular elegido por COFA para integrar el jurado calificador para la Promoción Docente, en calidad de ordinario a Tiempo Completo, Categoría de Asociado de FAING. El decano solicito la propuesta para integrar el jurado calificador, se propuso al Dr. Guido Palumbo Pinto, Profesor Principal .

Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos

En contra : 00

Abstenciones : ninguno

En conclusión, Por unanimidad se aprobó designar a Dr. Guido Palumbo Pinto, Profesor Principal como jurado calificador para Promoción Docente en la categoría de Asociado de FAING.

Informes.

1. El Decano Dr. Américo Flores Flores, informó que en Consejo Universitario se acordó la aprobación del expediente técnico para las dos obras de la Facultad, el Auditorio y Cercro Perimétrico para comenzar en verano.
2. Que estudiantes del VI ciclo de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras, del Programa del NAF, organizado por la SUNAT a nivel nacional han ocupado el Primer Puesto la UPT, en segundo Puesto la Universidad del Amazonas y Tercer Puesto a PUCP, y en ceremonia se entregaran el premio a la UPT.
3. El Dr. Luis Catacora Lira, informo respecto a la Escuela Profesional de Economía, sobre el rol que se tendrá que cumplir los docentes a efectos de la acreditación con SINEACE, comenzando con la socialización y compromiso que implica cumplir con los estándares para el año 2026.
4. Asimismo manifiesto que la Unidad de Investigación, tiene a 22 docentes inscritos que han venido trabajado con la elaboración de artículos científicos para la Revista Convergencia Empresarial del semestre 2025-II, se trámato resolución para los docentes.
5. El Decano Dr. Américo Flores Flores, informó que converso con el Vicerrector Académico sobre la situación de los CMC de las carreras en proceso de acreditación para que puedan laboral mediante una adenda a su contrato los meses de diciembre y febrero respectivamente.

Américo Flores Flores

Pedidos.

1. El estudiante Oskar Loayza Rodríguez, solicito que los docentes deben subir las notas de las unidades en el tiempo establecido, para que ellos tengan conocimiento de su avance académico y no estar con la incertidumbre de estar aprobado o no.
2. La Dra. Marizol Arambulo Manifesto manifestó que si se podría coordinar con el VRAC en relación de las 3 Unidades de los Cursos, los docentes se pasan evaluando especialmente en la 2 y 3 Unidad.
3. La Dra. Eloyna Peñaloza Arana, solicito capacitación docente en estrategias para evaluación.
4. La estudiante Sofia Olivera Gómez, manifestó que los docentes deberían utilizar herramientas digitales, programas para el desarrollo de sus cursos, lo que permite aprender mejor, sin dejar de lado la parte manual o tradicional.
5. El Dr. Gerardo Arias Vascones, hizo el pedido de emitir Resolución de felicitación al equipo de trabajo que participo en el Proyecto de NAF, que la Directora de Escuela Profesional de Ciencias Contables y financieras realice el informe para proceder a emitir la Resolución correspondiente.

Eloyna Peñaloza Arana

AGENDA:

1. Primer punto, el Decano Dr. Américo Flores Flores, dio a conocer el proyecto de Rediseño curricular segunda especialidad en Tributación, ya esta declarada a nivel de Universidad, el cual cuenta con opinión favorable, en el ámbito técnico académico, según Oficio N°00704- UPT-GPAD, de la Oficina de Gestión Procesos Académicos y Docencia

Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : ninguno

En conclusión, se aprobó por unanimidad el Rediseño curricular de la segunda especialidad de tributación, con el alcance de reordenar el documento según la sugerencia del Dr. Luis Catacora Lira, para posteriormente elevarlo para ratificación en Consejo Universitario.

2. Segundo punto de agenda Aprobación del III Taller de Investigación de EPCCYF, el proyecto tiene una utilidad de 35.14%, está en función al nuevo reglamento de Grados y Títulos, y opinión favorable de GPAD.

Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : ninguno

En conclusión, se aprobó por unanimidad el III Taller de Investigación de EPCCYF

3. Como tercer punto de agenda, Resoluciones con cargo a dar cuenta, El Decano dio a conocer todas las resoluciones con cargo a dar cuenta presentado en un cuadro indicando donde la mayoría son grados y títulos.

Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos
En contra : 00

Abstenciones : ninguno

En conclusión, de aprobó las resoluciones con cargo a dar cuenta por unanimidad.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Américo Flores Flores

Dr. Guido Palumbo Pinto

Dr. Gerardo Arias Vascones

Est. Sofía Olivera Gómez

Dra. Eloyná Lucía Peñaloza Arana,

Dra. Marizol Arambulo Ayala

Dr. Luis Catacora Lira

Est. Oskar Loayza Rodríguez